

## ACTIVAN MEDIDA EXTRAORDINARIA EN LA CDMX

# Sigue la emergencia ambiental

Alertan de la presencia de partículas PM 2.5, ocasionadas por los incendios forestales

Marisol Velázquez  
EL ECONOMISTA

TRAS CUATRO días con mala calidad del aire en la Ciudad de México, autoridades decidieron activar una contingencia ambiental extraordinaria, principalmente por la presencia de partículas finas PM 2.5, unas de las más dañinas para la salud que pueden provenir de automóviles, fábricas o de la quema de madera.

Es preciso señalar que, desde hace varios días, múltiples incendios forestales han afectado el centro de México. De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), entre el 9 y 13 de mayo se han registrado 130 incendios en el Estado de México, 66 en la Ciudad de México y más de 112 en Hidalgo y 87 en Morelos.

En tanto que la Comisión Nacional Forestal informó que tan sólo el día de ayer se registraron 130 incendios forestales en 20 entidades, de los cuales 71 seguían activos.

Como consecuencia, se ha provocado una mayor concentración de partículas finas en el aire, es decir, menores a 2.5 micrómetros, menor al grosor del cabello humano.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de

Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, informó que el martes se registraron 39 incendios en la Ciudad de México, los cuales han sido controlados por el Heroico Cuerpo de Bomberos y por la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente.

Adicionalmente a la alta concentración de partículas, también se presentan las altas temperaturas y poca velocidad en el aire, lo que no promueve la dispersión de los contaminantes.

La Semarnat declaró que, a pesar de que el programa para contingencias ambientales atmosféricas publicado en el 2016, que se encuentra actualmente vigente, no contempla las PM 2.5 sino únicamente las PM 10, que son una compleja mezcla de sustancias líquidas y sólidas en suspensión en el aire que agravan el asma e incrementan las enfermedades respiratorias y cardiovasculares, ya alista en coordinación con las autoridades capitalinas modificaciones y actualizaciones de Normas Oficiales Mexicanas para la reducción de emisiones.

Por lo anterior, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CA-Me) activó la Contingencia Ambiental Extraordinaria por Partículas PM 2.5, con el objetivo de que los ciudadanos eviten las activida-

## CONTINGENCIA ATMOSFÉRICA EXTRAORDINARIA, POR PARTÍCULAS (PM 2.5) Y OZONO

Debido a que la calidad del aire se ha visto afectada por incendios en la región centro y sur del país, fue activada en la zona metropolitana de la CDMX una **contingencia ambiental atmosférica extraordinaria** ante la prevalencia de los índices de contaminación por partículas finas y ozono.

### Medidas adicionales NO CIRCULA:

Restricciones a la circulación de las **5:00 a las 22:00 horas.**



Vehículos con **holograma de verificación 2**



Vehículos con **holograma de verificación 1**, terminación de placa de circulación **NON**.



Todos los vehículos con **engomado** de color **rojo**, terminación de **placa** de circulación **3 y 4**, con **holograma 1 y 2**.

● Vehículos **sin holograma** de verificación o con **placas** formadas por **letras no circulan**.



● Vehículos de reparto de gasolina, diesel y gas licuado de petróleo con **holograma 1 y 2 terminación de placa de circulación NON**.

● Vehículos que porten el holograma **0 o 00 vigente** están exentos de las limitaciones a la circulación, así como los vehículos eléctricos e híbridos con holograma **Exento**.

**Para reducir emisiones de contaminantes se suspenden:** movimiento de materiales generadores de partículas en establecimientos de materiales de construcción; construcción, demolición y movimiento de tierras en obras mayores de 5,000 m<sup>2</sup> de superficie; bacheo, pintado y pavimentación.



FUENTE: CAME

GRÁFICO EE: STAFF

des al aire libre, particularmente en centros escolares.

Asimismo, este miércoles deberán suspender su circulación todos los vehículos con holograma de verificación 2, además de todos los vehículos con holograma de verificación 1, terminación de placa de circulación non y engomado rojo.

“Estamos en una situación extraordinaria dadas las altas tem-

peraturas, el incremento de los incendios agrícolas y forestales en toda la República, combinado con la baja velocidad de los vientos”, detalló la CAME.

Además, autoridades indicaron que, en el caso de hogares cercanos a las zonas de incendio, donde el humo sea denso, se deben colocar toallas húmedas en donde se pueda introducir el humo.

Cambian logística de semifinales; sin medidas ante contingencia por PM 2.5.

Más información en: **DxT** 55

Más información en: **ARTE, IDEAS Y GENTE** 50